



H. Cámara de Diputados de la Nación

2021 – “Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”.

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación ...

Resuelve

Declarar de interés la III Edición del Festival Internacional de Cine de Entre Ríos (FICER), a celebrarse en la ciudad de Paraná, del 8 al 11 de diciembre.

Dip. Nacional Ana Carolina Gaillard



H. Cámara de Diputados de la Nación

2021 – “Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”.

Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución pretende declarar de interés la tercera temporada del Festival Internacional de Cine de Entre Ríos (FICER), que se llevará a cabo en Paraná, desde el 8 hasta el 11 de diciembre, organizada por la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

Los principales objetivos de esta propuesta cultural son, por un lado, acercar el cine entrerriano, nacional e internacional al público y, por otro, potenciar la producción audiovisual en la provincia.

A lo largo del Festival se podrá acceder al amplio panorama que ofrece el cine en la actualidad, en el cual convergen diferentes estéticas y modos de concebir y narrar el mundo. El país de honor será España, al que se le dedicará un foco especial dentro de la sección Cine Internacional. Al inicio de cada jornada habrá proyecciones latinoamericanas destinadas especialmente al público infantil. Las producciones del país federal tendrán lugar en la competencia Largometrajes argentinos y en la programación de Cine Regional, con obras cinematográficas del NEA. La realización audiovisual de la provincia tendrá un espacio específico denominado Cine Entrerriano y una competencia de cortometrajes que encabezará cada función. Todas las funciones serán gratuitas, con reserva de entradas online.

Esta edición mantiene el Mercado del FICER dentro del cual se desarrollarán los Concursos Promoción Audiovisual a Obras Terminadas de Cine y Series y Desarrollo de Proyectos y Proyectos Avanzados en Producción para Cine y Series destinados a realizadores/as audiovisuales entrerrianos/as. Actividades especiales y de formación completarán la grilla del evento.

Los premios para las competencias y concursos serán incentivos dinerarios aportados por el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos para fomentar la industria audiovisual. Los/as espectadores/as también podrán elegir sus películas favoritas de cada sección a través del Voto del Público que otorga la estatuilla Ojo Pez, símbolo del Festival.

El FICER se llevará adelante en el polo cultural que conforman el Centro Provincial de Convenciones (CPC), el Centro Cultural y de Convenciones La Vieja Usina (VU) y el Instituto Audiovisual de Entre Ríos (IAER). En la explanada común de estos espacios funcionará el Punto de Encuentro FICER, donde se desplegará la oferta gastronómica. Además, el Cinemóvil llevará películas a diversas localidades de la provincia.

La cultura es una política de Estado en la Provincia de Entre Ríos por decisión de nuestro gobernador, Gustavo Eduardo Bordet. En ese sentido, a partir de la primera edición



H. Cámara de Diputados de la Nación

2021 – “Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”.

del Festival Internacional de Cine de Entre Ríos, se han desarrollado distintas reuniones en las que los realizadores cinematográficos fueron trabajando en la elaboración de un proyecto de ley de fomento de la industria audiovisual, recientemente convertido en ley por la legislatura de la provincia de Entre Ríos durante el mes de noviembre de este año. Este Festival, sumado a dicha ley, hacen que nuestra provincia destine recursos y dedique especial atención a una industria cultural muy importante para Entre Ríos, ya que no sólo crea puestos de trabajo sino que además visibiliza los paisajes naturales y lugares históricos que tiene la provincia para mostrar a la Argentina y al mundo.

Por todo lo expuesto, la tercera edición del Festival es un acontecimiento cultural de gran importancia para las y los entrerrianas/os y solicitamos a las y los diputadas/os, que acompañen con su firma este proyecto.

Dip. Nacional Ana Carolina Gaillard